

# LA ÚLTIMA HORA

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

Año XXXII.—Número 10.462.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

San Bartolomé, 32 — Teléfono n.º 6.

Palma de Mallorca, Viernes 6 de Febrero de 1925.

Número suelto 10 céntos.

Un mes. . . . . 2 pesetas  
Estranjero, semestre . . . 20

**TEATRO LIRICO.** Esta noche DEBUT  
**LOS VITALS**  
**Hermanas Rechis**  
Cuatro bellas Señoritas, canto y baile

## ¿ESO FALTARIA!

Alarmada por un rumor que se nos antoja...  
Alarmada por un rumor que se nos antoja...  
Alarmada por un rumor que se nos antoja...

to, pesa sobre la ciudad, y por consiguiente ésta y no una clase determinada ha de hacer efectivos los gastos. Aparte esta consideración que por sí sola la estimamos ya suficiente, está la que aporta la Cámara de la Propiedad en la nota oficiosa que la prensa publica, y esta es de que habiendo sido castigados los propietarios de Palma con el recargo del 25 por 100 el año pasado y el 50 por 100 este año, sobre la cuota del Tesoro, por culpa de la distracción cometida por el Ayuntamiento, y como este percibe un tanto por ciento sobre lo que por contribuciones recauda el Estado en el término municipal, gracias a dicha demora, por culpa del Registro Fiscal precisamente, durante el ejercicio presente y el anterior el Ayuntamiento de Palma, ha ingresado a costa de los propietarios muchos miles de pesetas, cantidad más que suficiente para la confección de dicho presupuesto.

Por todas estas consideraciones creemos que el Ayuntamiento, si tal ha sido su propósito, debe rectificarlo. Con el recargo de castigo sufrido por los propietarios durante los ejercicios 1923-24 y 1924-25, tienen satisfecho al Ayuntamiento, con creces, el importe de tales gastos; las cargas de los Ayuntamientos creadas con motivo de obligaciones que las leyes del Estado imponen a las Corporaciones municipales, deben ser atendidas por toda la ciudad y no por una clase determinada de vecinos, y por último aducimos contra todo propósito de gravar aun más la propiedad, el estado de excepción en que se encuentra esta riqueza con relación a los demás, ya que una ley reguladora del inquilinato no le permite defender sus intereses.

Celebraríamos que tal rumor que ha dado lugar a la actitud de la Cámara de la Propiedad Urbana no fuese fundado, y pueda desvirtuarse el Ayuntamiento con solo su propia manifestación. Pero si el rumor fuese cierto, rogamos encarecidamente por las razones que hemos expuesto, que se desista del propósito que hemos comentado, propósito cuya razón sería muy difícil sostener.

Un viejo valenciano que ha presentado sus cincuenta ferias regionales y que tiene la sueta y el buen sentido de amar la tradición, de ser devoto fervoroso de las notas de su tierra, me decía en frase gráfica, aludiendo a la finida feria: «esta es la nuestra; la otra es la de los forasteros».

Por eso los valencianos la quieren sencilla, real, verdad, sin horas fijas, ni reglamentaciones especiales, ni pases de favor, ni etiquetas sociales. A todas horas del día y de la noche para todos, grandes y pequeños, hombres y mujeres. En cambio la otra, la de los forasteros, es más pomposa, más falsa, más teatral y más orgulloso, ¡con sus grandes festejos especiales, sus retretas, sus cavalcadas, sus corridas de toros y sus batallas de flores, ya de todos, sobradamente conocidas.

Así que cuando llega el mes de julio, la mayoría de familias valencianas marchan a sus mastas dejando el campo libre a los de fuera, que vienen a dejar su dinero a cambio de los festejos que Valencia les ofrece; pero a esta feria de feria estirpe, que dura diciembre y enero, no hay una valenciana, ni un valenciano, de la capital ni fuera de ella; que no la visite un par de veces por semana y que no compre en ellos los objetos, juguetes o caprichos de su especial afición. Esta es pues, la feria típica, a la que los valencianos aman como cosa racial y a la que estimulan y favorecen con el dinero de la casa.

Esto sin perjuicio de reconocer que las atracciones y puestos de la feria, le dejan al Ayuntamiento valenciano un beneficio de una larga millonada; quien en aras de gratitud suele conceder unos días más de esparcimiento a los feriantes como antes le indicaba: toda esta feria se concentra en los amplios solares de San

Francisco; tan grandes y espaciosos, que han podido instalarse en ellos, sin obstruir ni entorpecer la circulación, un millar de casetas de venta de juguetes, alhajas, loza, cristalería, artículos alemanes, chinos, japoneses, bisutería de toda clase, libros nuevos y de lances, pájaros variados, carrouseles, teatros guñoles ambulantes, dos circos de acróbatas, padellones artísticos, museos de arte y de exposiciones anatómicas, puestos de fotografía, de tiro al blanco, infinidad de columpios, toboganes, una emocionante y larga montaña rusa, rifa y tumbolas benéficas, una plataforma de vagones locas, que padecen el delirio tremens, una noria monumental y algunos puestos de vendedores de objetos a la voz; y otras que no recuerdo.

La sola enumeración de estos puestos basta para formarse idea de su importancia y como los objetos puestos a la venta se ofrecen a precios bajos, se comprenderá que haya en Valencia mucha gente que la está esperando desde meses antes de su instalación, para proveerse de los artículos necesarios.

Entre los vendedores a viva voz; que no son subastadores, porque ellos ponen precio muy fijo a los objetos ofrecidos, que una vez aceptado espandan a docenas; son muy típicos en Valencia uno llamado León Salvador; otro bilbaino y un catalán americanizado. La venta principal, de los dos primeros consiste en relojes



Implica el socialismo un programa completo de Gobierno: los que en sus filas militan, lo consideran, cuando integral, como perfección absoluta; pero están convencidos, cuanto más ilustrados más firmemente, que para su implantación, precisa una cultura suficiente; a esta razón atribuyen los progresos del socialismo: la instrucción en la masa se va generalizando, y con ella la impresión de que sus doctrinas son el ideal, y las luchas actuales los medios para alcanzarlo. ¿Se conseguirá alguna vez? El deber de los militantes no es llegar a él, sino poner los medios; como el deber de la humanidad es ir hacia la perfección, aunque jamás se llegue a ella.

Los gobiernos socializantes. Situada la cuestión en este plano, los socialistas se consideran triunfadores, ya que han logrado de todas las izquierdas españolas, y en ocasiones de parte de las derechas, una colaboración que a veces ha sido voluntaria y consciente, y otras fué forzada por las circunstancias. Así hemos visto, como las organizaciones oficiales, Instituto Nacional de Previsión, Instituto de Reformas Sociales, ley de Accidentes del trabajo, y todo cuanto hay en el Ministerio de Trabajo relacionado con los obreros, tiene su fundamento en la concepción socialista de clasificar toda la actividad humana en los dos grandes grupos de patronos y obreros; perfectamente delimitados los campos, y aunque en las organizaciones interiores del socialismo se admita la clasificación por oficios, en general, forman el frente único: a un lado el Capital, y como contraparte, el Trabajo; se podría concretar diciendo que el socialismo aspira al mejoramiento de la clase obrera, desprecupándose en absoluto de los puntos de vista económicos, sociales o industriales del patrono. Los Gobiernos españoles, aceptando esta concepción, han puesto los organismos oficiales en el mismo plano: tantos obreros y tantos patronos frente a frente.

Medios para llegar al fin. Los que se ha dado en llamar izquierdas, han llenado el vacío que en sus programas se observaba, aceptando el programa socialista como orientación económica: hoy puede decirse que en el grupo de las izquierdas, los liberales forman la extrema derecha, los republicanos el centro y los socialistas la extrema izquierda.

Para los socialistas, gobernar es una cosa secundaria y accidental. ¿Qué harían ustedes si se les llamara a gobernar?

«Puede que aceptáramos y puede que no; si los elementos directores lo consideraran como medio para acelerar el logro de nuestras aspiraciones o para conseguir un considerable avance en el camino de las reivindicaciones obreras, aceptaríamos, pero siempre como medio para llegar al derribo del régimen capitalista, que juzgamos absurdo e injusto, puesto que se basa en la preeminencia de una clase social».

Entonces las luchas políticas en que han intervenido, ¿qué finalidad tuvieron?

«Para nosotros, el número de votos no tiene gran transcendencia, más que en cuanto significa un avance en la masa; si no logramos puestos, es porque el pueblo trabajador no se ha capacitado de que tiene una misión que cumplir; si triunfamos, nos complacemos, no por tener un representante más, sino por el avance que ello significa de nuestros ideales».

El fracaso del régimen capitalista produjo el 13 de Septiembre. Ante este punto de vista, se explica que los socialistas consideren el golpe del 13 de Septiembre como una medida contra el régimen capitalista, indicadora de la degradación

de todas clases, cadenas, monederos de plata, oro y alpaca, carteras, petacas, boquillas, cubiertos, estilografías, gemelos de teatro, botanadoras y otros objetos por el estilo. Su venta diaria por término medio oscila de veinte a treinta mil pesetas y algunos días (los festivos) supera a ese promedio.

No es de extrañar que ambos vendedores en un soberbio auto que sean hombres muy admirados; uno de los últimos días de venta se quejaba León Salvador de que este año la venta de relojes no llegaba a cuatro mil quinientos, en dos meses, y lo para el bajo de esta cifra le tenía desconsolado.

El catalán solo vende unos paquetes de té argentino, y dedica solo dos horas a la jornada; la primera la invierte en discursar y la segunda a la venta; y es tan típica y notable su disertación y tan convincentes sus argumentos, que todos los que le escuchan salen convencidos de que es preciso tomar aquello. Infusión para alcanzar la longevidad de los indios argentinos y poder a los cien años domar los caballos de las praderas; y claro está quién no gasta una peseta en un paquete que contiene treinta y seis yerbas aromáticas y permite preparar veinte tazas?

De este modo el despierto catalán, vende en dos horas de trabajo, de mil a mil quinientos paquetes de su famoso té.

Los partidos políticos y la situación actual

## LOS SOCIALISTAS

Hacia el ideal. Implica el socialismo un programa completo de Gobierno: los que en sus filas militan, lo consideran, cuando integral, como perfección absoluta; pero están convencidos, cuanto más ilustrados más firmemente, que para su implantación, precisa una cultura suficiente; a esta razón atribuyen los progresos del socialismo: la instrucción en la masa se va generalizando, y con ella la impresión de que sus doctrinas son el ideal, y las luchas actuales los medios para alcanzarlo. ¿Se conseguirá alguna vez? El deber de los militantes no es llegar a él, sino poner los medios; como el deber de la humanidad es ir hacia la perfección, aunque jamás se llegue a ella.

Los gobiernos socializantes. Situada la cuestión en este plano, los socialistas se consideran triunfadores, ya que han logrado de todas las izquierdas españolas, y en ocasiones de parte de las derechas, una colaboración que a veces ha sido voluntaria y consciente, y otras fué forzada por las circunstancias. Así hemos visto, como las organizaciones oficiales, Instituto Nacional de Previsión, Instituto de Reformas Sociales, ley de Accidentes del trabajo, y todo cuanto hay en el Ministerio de Trabajo relacionado con los obreros, tiene su fundamento en la concepción socialista de clasificar toda la actividad humana en los dos grandes grupos de patronos y obreros; perfectamente delimitados los campos, y aunque en las organizaciones interiores del socialismo se admita la clasificación por oficios, en general, forman el frente único: a un lado el Capital, y como contraparte, el Trabajo; se podría concretar diciendo que el socialismo aspira al mejoramiento de la clase obrera, desprecupándose en absoluto de los puntos de vista económicos, sociales o industriales del patrono. Los Gobiernos españoles, aceptando esta concepción, han puesto los organismos oficiales en el mismo plano: tantos obreros y tantos patronos frente a frente.

Medios para llegar al fin. Los que se ha dado en llamar izquierdas, han llenado el vacío que en sus programas se observaba, aceptando el programa socialista como orientación económica: hoy puede decirse que en el grupo de las izquierdas, los liberales forman la extrema derecha, los republicanos el centro y los socialistas la extrema izquierda.

Para los socialistas, gobernar es una cosa secundaria y accidental. ¿Qué harían ustedes si se les llamara a gobernar?

«Puede que aceptáramos y puede que no; si los elementos directores lo consideraran como medio para acelerar el logro de nuestras aspiraciones o para conseguir un considerable avance en el camino de las reivindicaciones obreras, aceptaríamos, pero siempre como medio para llegar al derribo del régimen capitalista, que juzgamos absurdo e injusto, puesto que se basa en la preeminencia de una clase social».

Entonces las luchas políticas en que han intervenido, ¿qué finalidad tuvieron?

«Para nosotros, el número de votos no tiene gran transcendencia, más que en cuanto significa un avance en la masa; si no logramos puestos, es porque el pueblo trabajador no se ha capacitado de que tiene una misión que cumplir; si triunfamos, nos complacemos, no por tener un representante más, sino por el avance que ello significa de nuestros ideales».

El fracaso del régimen capitalista produjo el 13 de Septiembre. Ante este punto de vista, se explica que los socialistas consideren el golpe del 13 de Septiembre como una medida contra el régimen capitalista, indicadora de la degradación

## CRONICA DE PARIS

Los faisanes del barón de Rothschild.—Los procedimientos electorales del conocido millonario.

El barón Mauricio de Rothschild, uno de los miembros más importantes de la famosa dinastía de banqueros y hombres de negocios, gusta de la agitación de la política. Ha presentado su candidatura a diputado repetidas veces y los incidentes registrados en las luchas electorales en que ha intervenido, han sido a veces muy pintorescos.

En las últimas elecciones celebradas, el barón se presentó por el departamento de los Altos Alpes y oficialmente fué proclamado diputado porque obtuvo la mayoría de votos que señala la Ley. Es decir, fué proclamado diputado en principio, no definitivamente, porque a consecuencia de varias denuncias presentadas por corrupción electoral, el caso del M. Rothschild está pendiente de resolución.

Una comisión parlamentaria, compuesta de representantes de todos los sectores políticos de la Cámara, tendrá que pronunciarse en breve por la validez o no validez del acto de diputado del conocido millonario.

A decir verdad, cada vez que el opulento banquero se presenta como candidato a diputado, se registran denuncias e incidentes de la misma naturaleza. Parece ser que M. Rothschild para convencer a sus electores, emplea otros procedimientos que los de sus adversarios. Estos, por ejemplo, pronuncian entusiastas discursos y prometen considerables mejoras para un porvenir más o menos inmediato. El barón de Rothschild emplea argumentos más convincentes. Según se asegura, acostumbra a regalar a sus electores diversos objetos, algunas veces de cierta importancia.

Estos días se habla mucho de los faisanes del barón. Esto pasó la mayor parte de la semana última en sus cotas, cazando a diestra y siniestra. Hizo un consumo verdaderamente formidable de pólvora y de perdigones, aprovechando el tiempo porque se acercaba la temporada de caza.

Y así estos días, todos los diputados que son miembros de la comisión parlamentaria que ha de decidir si se le otorga validez al acto del barón, han comido liebre y faisán.

Los periodistas parisenses han beneficiado igualmente de la actividad cinegética del millonario. El barón envió 60 faisanes a la Casa de los Periodistas donde existe un servicio de restaurant.

El donativo dió lugar a comentarios animales y discusiones pintorescas.

«¿Como?—dijo un conocido reporter a otro colega que pertenecía a un diario que se ha distinguido por

tena «La Sociedad de las Naciones y los ideales exteriores de España».

Presidían los señores Sábido, Gerra y los ex-ministros señores conde de Linaga y Andrade. Entre otras personas había don Dámaso Berenguier y el Marqués de Lema.

El señor Marfil dice que en España no hubo nunca política exterior. Habla de la historia de los reinados desde los Reyes Católicos hasta Fernando VI para demostrar que en ese tiempo no se realizó política exterior.

Afirma que la Sociedad de las Naciones es tan antigua como el mundo, pues el mundo desea la paz permanente.

España no puede pensar en expandir su territorio ni dominar el territorio; sería absurdo extender el territorio en África. España debe mirar siempre a América para extender la política de fraternidad.

No estamos en condiciones para defendernos ni siquiera para evitar una invasión, si lo intentara alguna potencia. Por eso le interesa a España una paz mundial, más que a nadie.

Francia, ante el temor de una ofensiva envía refuerzos a Marruecos.

Madrid, 5 (11 n.) Paris.—En la Cámara de diputados ha terminado hoy la discusión del presupuesto de Guerra y de los créditos suplementarios para Marruecos.

El general Nollet anunció que para prevenirse de una eventual ofensiva rifeña el Gobierno había acordado enviar al general Liautey los refuerzos que considere necesarios, con crédito de un crédito de 5 millones de francos.

El general Liautey—añadió—de acuerdo con el Gobierno, no emprenderá ninguna ofensiva sino que se limitará a defenderse, si se le ataca.

Calurosamente apoyado por el señor Herriot, el general Nollet hizo un entusiasta elogio de Liautey, como diplomático y como soldado que honra a Francia.

En toda la Cámara resonó una explosión de aplausos, a excepción de los comunistas.

Dice que aun en el caso de provocación de los rifeños las tropas francesas no entrarán en la Zona del protectorado español.

FABRA

## VARIEDADES

LOS AMERICANOS QUIEREN FABRICAR ORO Y SABER LO QUE LES COSTARÁ

Un físico alemán, el profesor Mithé de Charlotemburgo, anuncia recientemente que había conseguido transmutar el mercurio en oro.

Durante unas experiencias cuya fiabilidad no importa al caso, el profesor Mithé empleaba una poderosa lámpara de vapor de mercurio. Cuando una corriente eléctrica intensa hubiese atravesado durante cierto tiempo la lámpara, el lado interno de la ampolla se cubrió de una película oscura muy delgada, que el análisis químico demostró que era oro con gran pureza del experimentador.

Los físicos piensan hoy que cada átomo de materia constituye una especie de minúsculo sistema solar.

Los átomos de los distintos cuerpos simples difieren entre sí por la masa de sus respectivos soles, que están por otra parte cargados de electricidad positiva y por el número de planetas, idénticos todos entre sí y seguidamente electrificados que giran en torno de aquéllos.

Los dos átomos de oro y de mercurio llevan, respectivamente, 70 y 80 de dichos planetas. El paso, por lo tanto, del segundo átomo al primero no se nos presenta, pues, más que como la modificación bastante ligera del edificio atómico.

Ha necesitado el sabio profesor consumir una cantidad de energía eléctrica tan grande para conseguir una mínima cantidad de oro, que un gramo de oro así fabricado hubiera costado muchos millones de veces

## Crónica valenciana

Ha terminado estos días la segunda feria de Valencia; se han desmontado ya las centenares de casetas que la formaban y los amplios solares de San Francisco (Plaza de Emilio Castelar) han vuelto a adquirir su acostumbrada normalidad.

De esta feria se habla poco, no se anuncia con anticipación, no se organiza festejos especiales para abrillantarla, no se formaban presupuestos como ocurre en la preparación de la feria regional del mes de julio y por esta causa es una feria poco conocida fuera de este reino. Y si embargo es más popular para los valencianos y creo puede afirmarse, que está más concurrida que la calurosísima feria estival.

Un viejo valenciano que ha presentado sus cincuenta ferias regionales y que tiene la sueta y el buen sentido de amar la tradición, de ser devoto fervoroso de las notas de su tierra, me decía en frase gráfica, aludiendo a la finida feria: «esta es la nuestra; la otra es la de los forasteros».

Por eso los valencianos la quieren sencilla, real, verdad, sin horas fijas, ni reglamentaciones especiales, ni pases de favor, ni etiquetas sociales. A todas horas del día y de la noche para todos, grandes y pequeños, hombres y mujeres. En cambio la otra, la de los forasteros, es más pomposa, más falsa, más teatral y más orgulloso, ¡con sus grandes festejos especiales, sus retretas, sus cavalcadas, sus corridas de toros y sus batallas de flores, ya de todos, sobradamente conocidas.

Así que cuando llega el mes de julio, la mayoría de familias valencianas marchan a sus mastas dejando el campo libre a los de fuera, que vienen a dejar su dinero a cambio de los festejos que Valencia les ofrece; pero a esta feria de feria estirpe, que dura diciembre y enero, no hay una valenciana, ni un valenciano, de la capital ni fuera de ella; que no la visite un par de veces por semana y que no compre en ellos los objetos, juguetes o caprichos de su especial afición. Esta es pues, la feria típica, a la que los valencianos aman como cosa racial y a la que estimulan y favorecen con el dinero de la casa.

Esto sin perjuicio de reconocer que las atracciones y puestos de la feria, le dejan al Ayuntamiento valenciano un beneficio de una larga millonada; quien en aras de gratitud suele conceder unos días más de esparcimiento a los feriantes como antes le indicaba: toda esta feria se concentra en los amplios solares de San

Francisco; tan grandes y espaciosos, que han podido instalarse en ellos, sin obstruir ni entorpecer la circulación, un millar de casetas de venta de juguetes, alhajas, loza, cristalería, artículos alemanes, chinos, japoneses, bisutería de toda clase, libros nuevos y de lances, pájaros variados, carrouseles, teatros guñoles ambulantes, dos circos de acróbatas, padellones artísticos, museos de arte y de exposiciones anatómicas, puestos de fotografía, de tiro al blanco, infinidad de columpios, toboganes, una emocionante y larga montaña rusa, rifa y tumbolas benéficas, una plataforma de vagones locas, que padecen el delirio tremens, una noria monumental y algunos puestos de vendedores de objetos a la voz; y otras que no recuerdo.

La sola enumeración de estos puestos basta para formarse idea de su importancia y como los objetos puestos a la venta se ofrecen a precios bajos, se comprenderá que haya en Valencia mucha gente que la está esperando desde meses antes de su instalación, para proveerse de los artículos necesarios.

Entre los vendedores a viva voz; que no son subastadores, porque ellos ponen precio muy fijo a los objetos ofrecidos, que una vez aceptado espandan a docenas; son muy típicos en Valencia uno llamado León Salvador; otro bilbaino y un catalán americanizado. La venta principal, de los dos primeros consiste en relojes

Implica el socialismo un programa completo de Gobierno: los que en sus filas militan, lo consideran, cuando integral, como perfección absoluta; pero están convencidos, cuanto más ilustrados más firmemente, que para su implantación, precisa una cultura suficiente; a esta razón atribuyen los progresos del socialismo: la instrucción en la masa se va generalizando, y con ella la impresión de que sus doctrinas son el ideal, y las luchas actuales los medios para alcanzarlo. ¿Se conseguirá alguna vez? El deber de los militantes no es llegar a él, sino poner los medios; como el deber de la humanidad es ir hacia la perfección, aunque jamás se llegue a ella.

Los gobiernos socializantes. Situada la cuestión en este plano, los socialistas se consideran triunfadores, ya que han logrado de todas las izquierdas españolas, y en ocasiones de parte de las derechas, una colaboración que a veces ha sido voluntaria y consciente, y otras fué forzada por las circunstancias. Así hemos visto, como las organizaciones oficiales, Instituto Nacional de Previsión, Instituto de Reformas Sociales, ley de Accidentes del trabajo, y todo cuanto hay en el Ministerio de Trabajo relacionado con los obreros, tiene su fundamento en la concepción socialista de clasificar toda la actividad humana en los dos grandes grupos de patronos y obreros; perfectamente delimitados los campos, y aunque en las organizaciones interiores del socialismo se admita la clasificación por oficios, en general, forman el frente único: a un lado el Capital, y como contraparte, el Trabajo; se podría concretar diciendo que el socialismo aspira al mejoramiento de la clase obrera, desprecupándose en absoluto de los puntos de vista económicos, sociales o industriales del patrono. Los Gobiernos españoles, aceptando esta concepción, han puesto los organismos oficiales en el mismo plano: tantos obreros y tantos patronos frente a frente.

Medios para llegar al fin. Los que se ha dado en llamar izquierdas, han llenado el vacío que en sus programas se observaba, aceptando el programa socialista como orientación económica: hoy puede decirse que en el grupo de las izquierdas, los liberales forman la extrema derecha, los republicanos el centro y los socialistas la extrema izquierda.

Para los socialistas, gobernar es una cosa secundaria y accidental. ¿Qué harían ustedes si se les llamara a gobernar?

«Puede que aceptáramos y puede que no; si los elementos directores lo consideraran como medio para acelerar el logro de nuestras aspiraciones o para conseguir un considerable avance en el camino de las reivindicaciones obreras, aceptaríamos, pero siempre como medio para llegar al derribo del régimen capitalista, que juzgamos absurdo e injusto, puesto que se basa en la preeminencia de una clase social».

Capitán Belleer.

Nuestros Colaboradores

# Confetti y Serpentin

Fabricado con papel clase superior. Ventas al por mayor y menor  
Librería de J. Tous, Plaza de Cort, 29 y 30-Palma

## Informaciones

### En el Museo Arqueológico Diocesano

Anoche dió en el Museo Diocesano su anunciada conferencia acerca del tema "Aspectos de la vida del Beato Ramón Lull", el religioso Fr. Rafael Ginard, T. O. R.

Fr. Ginard dividió su estudio en tres capítulos, uno enunciado era: La vida del Beato Ramón Lull, es una fuente inagotable de inspiración poética. El Beato Ramón Lull, fué un apóstol. El Beato Ramón Lull, es el más notable de nuestros escritores.

Hizo notar que el polígrafo mallorquín unió a las empresas del Rey don Jaime a favor de la religión.

Refirió curiosas anécdotas de Lull, revelando que se consagró a la salvación de las almas. Se dolió de que todavía no haya surgido el poeta prepotente que canto la portentosa figura del solitario de Randa.

Habló de la estancia de Lull en Mallorca y de los viajes que hizo para preparar la fe. Reseñó luego la labor literaria del Beato.

Se refirió después a una estatua que se erigirá a Lull en el Colegio de los PP. Franciscanos de Nueva York, del que es Patrono; y al cuadro que Mallorca enviará para que figure en la Exposición Misional de Roma, el cual ha de pintar el artista señor Barceló Oliver, y a una antigua estampa en la que se decía "Tres siglos vivió el Mundo: Adán, Salomón y Raymond".

Fr. Ginard, fué muy aplaudido por la numerosa concurrencia que llenaba por completo el salón del Museo Diocesano.

### Cuadro-homenaje al Bto. Ramón Lull

Subscripción popular mallorquina para costear el Cuadro-homenaje al Beato Ramón Lull que ha de figurar en la Exposición Misional Vaticana en el próximo año jubilar.

Suma anterior, pesetas 6.975'95. De Felanitx (segunda remesa). Cofradía de Ntra. Sra. de la Correa, 25; Colegio de las Hermanas de la Caridad, 20; Colegio de las Hermanas T. Initaris, 12; Escuela nacional de niñas, 9; doña Francisca Serra, 25; don Bartolomé Sagres, 25; Banco de Felanitx, 25; Caja Rural, 25; Reverenda Comunidad y Colegio de Padres Teatinos, 25.

Suma total, 7.178'95 pesetas. Nota.—Los donativos pueden remitirse:

1.º A la Secretaría del Palacio Episcopal, 2.º Al M. I. Sr. don Antonio Canals, Cádiz, 11; 3.º A don Juan Aguiló Valentí, San Francisco, 8; 4.º Al Rdo. P. Superior del Convento de San Francisco.

### Una carta

Querido amigo: Le ruego inserte la siguiente carta en su diario. Gracias s. affmo. a, Fernando Pou.

Palma 4-2-25. Sr. Presidente de la R. S. Alfonso XIII R. F. C.

Muy señor mío: Supongo V. recuerda, que hace unos quince meses, entre uno de los equipos de la sociedad que V. tan dignamente dirige y los marinos de un buque inglés, se celebró un partido a beneficio de los fondos para un Hospital, entonces en proyecto, recaudándose unas mil pesetas; aquel dinero, no pudo tener la debida aplicación. Yo le ruego, señor presidente, que previo acuerdo con sus compañeros, haga de lo que entonces se recaudó, integro, un donativo a las religiosas llamadas "Siervas de Jesús", que lo necesitan y lo merecen. Y mande como quiera a su affmo, q. e. s. m., Fernando Pou.

### Nombramientos de maestras

Por el cuarto turno, y con carácter provisional, han sido nombradas maestras:

Doña Paula Alomany, de Alaró; doña Catalina Coli, de Lluchmayor; doña Juana Tous, de Aludis; doña Aurora Arnie, de Lloseta; doña Juana Villalonga (Menores) y doña Margarita Oliver, de Binisalem, para las seis Secciones de la Escuela Práctica aneja a la Normal de Maestras de Palma.

Doña Eulalia Villalonga, de Alayor (Menorca), para Villacarlos (Menorca).

Doña Carmen Frigula, de Randa, para Alaró.

Doña Francisca Pujol, de San Juan para Lluchmayor.

Doña Catalina Gaj, de Son Servera, para Binisalem; y Doña Francisca Catany, de San Miguel (San Lorenzo), para Lloseta.

—Por el quinto turno (opositoras en expectación de destino), han sido notadas provisionalmente, N.º 275.—Doña argarita Juan Aguilar, para Zorita (Castellón).

N.º 446.—Doña María Tor Riera, para Arcel Montoro (Córdoba).

N.º 453.—Doña María Moll Esteve, para Morata-Lorca (Murcia).

N.º 452.—Doña Margarita Pastor Vanel, para Cañada de Benatanduz (Teruel).

N.º 618.—Doña Magdalena Pons Palou, para Valor (Granada); y N.º 690.—Doña Antonia Juan Lliteras, para Corcuyón-Palos de Rey, (Lugo).

Doña María Moll Esteve ha sido nombrada maestra interina de Llu-mesnes (Menorca).

### Asuntos Municipales

Nos ha manifestado el Alcalde señor Llompart que en vista de la deficiencia que se ha notado en las hojas de inquilinato suscritas por los propietarios de fincas de esta ciudad, había ordenado que se verificase una detenida inspección, la cual ha dado ya comienzo y se llevará a cabo con toda rapidez y escrupulosidad.

Para mañana a las once y media se halla convocada la Comisión de Aguas y para las cinco de la tarde la de Reforma Interior.

Por uno de los empleados municipales de este Ayuntamiento ha sido encontrado en los pasillos de la Casa Consistorial un billete de banco, que ha sido entregado al señor Alcalde, quien lo entregará a la persona que acredite ser suyo.

Según nota pasada por el Oficial encargado de la recaudación de cédulas personales, al señor Alcalde, resulta que la recaudación del citado impuesto en 31 de enero próximo pasado ha alcanzado la cifra de 102.818'03 pesetas, y como la cantidad consignada en presupuestos era la de 80.000 pesetas, se ha obtenido un aumento de 22.818'03 pesetas.

Nos ha dicho el Alcalde Sr. Llompart que había quedado fijada la fecha del día 17 del corriente mes, para que el Director del Laboratorio Municipal señor Gamundi, desarrollase su conferencia sobre el proyecto de canalización de las aguas de Palma.

La conferencia dará comienzo a las 6 de la tarde del citado día. El señor Llompart nos ha añadido que dos días después de la citada conferencia, esplanará la suya el ingeniero señor Zaforteza y por último la dará el atodráctico señor Darder.

Inmediatamente después de esplanadas las tres conferencias tratará del proyecto de canalización de las aguas, la Comisión correspondiente y a continuación pasará el asunto al Pleno del Ayuntamiento para que éste se pronuncie en favor o en contra del mismo.

Deso, ha dicho el señor Llompart, que a la mayor brevedad quede resuelto de una vez el tan menaseado proyecto de canalización. Así es que se imprimirá a todos los trámites la mayor celeridad.

Según anuncio que se inserta en otro lugar de este periódico, verán nuestros lectores que la Comisión de Ferias y Fiestas hace un llamamiento a todos los electricistas de Palma para que presenten proyectos y presupuestos para la iluminación de las vías de Cort, Colón, Cereales, Plaza de Abastos, San Miguel, Olmos, Rambla, Riera, P. Weyler, Unión, Borne, Avenida de A. Maura, Conquistador, Victoria, y Palacio, durante los 8 días de las Ferias y Fiestas en proyecto.

### Bendición de un Oratorio y un colegio

El próximo domingo se celebrará la bendición del Oratorio y Colegio de la Inmaculada Concepción, de la calle de San Miguel.

Admirarán la bendición del Oratorio doña Rosa Gil de Antich y el Coronel de Sanidad don Bernardo Riera, y la del Colegio doña Catalina Dezailla, Vda. de Fortuny y don Pedro Dezaillar, capitán de Infantería.

Tendrán lugar estos actos a las 8 de la mañana, y la bendición será dada por el Ilmo. Sr. Obispo.

Por la tarde, a las 4, presidida por el señor Obispo, se celebrará una fiesta literario-musical.

### Aviso

CAMARERA competente y mujer para el aseo con certificado de buena conducta se necesitan. Buen sueldo. Finca "Marivent", travesía de Cas Catalá a un paso de Porto-Pi.

## Notas del Carnaval

### NECROLÓGICA

Confortada con los auxilios espirituales y a la avanzada edad de 91 años, ha fallecido en esta ciudad, la virtuosa señora doña Margarita Liadó Pascual, Viuda de García. (E. P. D.)

Modelo de esposas y madre ejemplar, supo con su afable trato y excelentes cualidades, captarse las simpatías de cuantos se honraron con su amistad, por lo que su muerte ha sido muy sentida.

Patente prueba de ello fueron los actos celebrados en sufragio de su alma, a los que asistió, numerosa concurrencia.

A las múltiples manifestaciones de condolencia que ha recibido su familia, unimos la nuestra muy sentida, expresándola especialmente a sus hijas doña Jerónima, doña Juana y doña Enlaila.

### PERSONALES

Esta mañana ha tomado posesión de su cargo en las oficinas de contabilidad de esta Delegación de Hacienda, la señorita María Manera, Auxiliar del Cuadro de Contabilidad del Estado.

La señorita Manera es la primera auxiliar de su clase, que prestará sus servicios en esta Delegación. Reciba nuestra más sincera felicitación.

### RELIGIOSAS

PARA MAÑANA SANTOS.—San Ricardo, rey, y San Romualdo ad. y ofr. I. P.

CUARENTA HORAS.—Continúan en San Nicolas, en honor de Nuestra Señora de Lluich. Exposición a las seis, a las nueve y media Horas y Misa mayor. Por la tarde acto de coro, al anochecer Rosario, piadoso ejercicio a Nuestra Señora y reserva de S. Divina Majestad.

OTRAS CUARENTA HORAS.—Concluyen en Santa Teresa, costeada por una devota persona en acción de gracias al Niño Jesús de Praga. Exposición y misa a las seis y media. A las nueve, Misa cantada por la Rda. Comunidad. Por la tarde, a las seis y media, Rosario, último día de Triduo con sermón por el Rdo. P. Estanislao Domenech, S. J., Te-Deum y reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES.—En San Miguel, al anochecer, Salve cantada en honor de Ntra. Sra. de la Salud. En San Francisco, después de la Corona Felicitación Sabatina.

En la Merced, a las siete y media, misa votiva a Nuestra Señora de la Merced y al anochecer Sabatina. En San Felipe Neri, Adoración Nocturna, por el turno Sanguis Christi.

VISITA.—A la Madre del Divino Amor, en San Felipe Neri.

### MARITIMAS

El movimiento de buques en el puerto ha sido como sigue: ENTRADAS.—Procedente de Tarragona el vapor "Villarreal" con efectos.

Procedente de Valencia el vapor "Jorge Juan". Procedente de Cabrera el vapor "Ciudad de Palma".

SALIDAS.—Para Barcelona debe salir esta noche el vapor "Rey Jaime II" con el correo, pasaje y carga. Para Cabrera ha salido esta mañana el vapor "Ciudad de Palma".

Para Mahón debe salir esta noche el vapor "Jorge Juan" con el correo, pasaje y carga.

NOTICIAS.—Procedente de Barcelona es esperado un pailebot con salado y harina.

### ¿Habrá Vd. hoy leído algun anuncio de la Casa Matons?

### Noticias del Ejército

Aptitud para el ascenso.—Ha sido declarado apto para ascender cuando por antigüedad le correspondía, el alférez de Ingenieros don Miguel Palliser Dols, que presta sus servicios en el Centro Electrotécnico y de Comunicaciones.

Ascensos.—Se ha concedido el empleo de alférez de complemento de unidad militar al suboficial de la sección de Medicina don Francisco Villalonga Sintés, quedando en este empleo afecto a la mencionada unidad.

Destinos.—Infantería.—Coronel don Jaime Preciós Vinsac, del regimiento Córdoba 10, al regimiento de reserva Inca 73.

Teniente Coronel.—Don Claudio Pascual Bernard del regimiento Mahón 63, al de Otumba 49.

Comandantes: don Rufo Gorgojo Saralegui, disponible en la sexta región, al Batallón montaña de Ibiza núm. 7.

Don Jaime Soler Obrador, disponible en Baleares, al regimiento de Gravelinas 41.

Don Lorenzo Lafuente Vanel, disponible en Ceuta, a disponible en Baleares.

Capitanes.—Don Jesús Serrés Arteta, del regimiento Inca 62 al de San Marcial 44.

Don Juan Rodríguez Cla, del regimiento Ordenes militares 77 al batallón montaña Ibiza 7.

del regimiento Palma 61 a la caja de Jerez 23.

Don Ramón Fortuny Trayols, del regimiento San Fernando 11, a la de Palma 114.

Don Enrique Felu Sintés, del regimiento Garelano 43, al de Palma 61.

Don Clomen'e Alcoyña García de Castro, del regimiento Inca 62, a la de Tortosa 60.

Don Andrés Real Munar, disponible en Baleares, al regimiento de Inca 62.

Don Manuel Zumel Marín, disponible en la tercera región al regimiento Mahón 63.

Don Santiago Alonso Saez, disponible en la 6.ª región, al batallón montaña Ibiza 7.

Don Valentín López Giménez, disponible en la 2.ª región, al regimiento Inca 62.

Don Ramón Gotarradona Prats, del batallón cazadores Arapiles 9, a la caja de Lérida 61.

Don Manuel Barrado Sampol, del batallón montaña Alba de Tormes 2, al regimiento San Fernando 11.

Don Víctor Flores Horrach, del regimiento Guadalajara 20, al de Ceñolola 42.

Don Vicentes Sintés Cardona, del regimiento Alcántara 53, al de Ceñolola 42.

Don Eduardo García Serena del regimiento Palma 61, al de Guadalajara 20 (batallón expedicionario).

Don Juan García Adrover del batallón montaña Alfonso XII 5, a la reserva de Ibiza 115.

Tenientes.—Don Fernando Lopez Dieguer, del regimiento Mahón 63, al batallón montaña Fuente-Ventura 10.

Don Pedro Sansaloni Gazá, del regimiento Cantabria 39, al de Palma 61.

Don Francisco Clavería Roig, del regimiento de Gerona 22, al de Ceuta 60.

Don Gabriel Mesquida Veñy del regimiento de Galicia 19, al batallón expedicionario del de Palma 61.

Don Julián Salom Calafell y don Eugenio Gomez Pellicer, del cuadro eventual de Ceuta, al regimiento de Palma 61.

Alféreces.—Don Juan Llobera Baquer, del regimiento Inca 62, al batallón expedicionario del de Valencia 23.

Don Luis Salas Rios, del regimiento 63, al batallón expedicionario del de Burgos 36.

Don Isidoro Herrera Fernández del regimiento Mahón 63, al batallón expedicionario del de Asia 55.

Don Ventura Catañá Seguí y don Baltasar Nicolau Bordoy, del regimiento Palma 61 y don Manuel Escartín Marot del de Mahón 63, al cuadro eventual de Ceuta.

Don Roberto Pereyra Casajús, del regimiento Melilla 59, al de Inca 62.

Don Antonio Morlá Pons, del cuadro eventual de Ceuta, al regimiento Mahón 63.

Don Manuel Aguilera Gomez, del batallón montaña Ibiza 7, al regimiento Ceuta 60.

Suboficial.—Don Enrique de Cándido Martín, del regimiento Tenerife 64 al de Inca 62.

Sargentos.—Don Teodoro García del Batallón cazadores Cataluña n.º 1, al regimiento Inca 62.

Don Pedro Moleres Sanz, del regimiento Ordenes militares 77, al batallón montaña Ibiza 7.

Don Vicente Gasch Tar, del Batallón cazadores Arapiles 9, al regimiento África 68.

Don Juan Colomar Mari, del regimiento Isabel II 32, al batallón cazadores Arapiles 9.

Don José Rodríguez, del batallón montaña Ibiza 7, al de cazadores Las Navas 10.

Don Antonio Domingo Sotés, del regimiento Ordenes militares 77 al batallón montaña Ibiza 7.

Calabrería: Capitán don Jaime de Oleza Bestard, Secretario de causas en la 3.ª región, a disponible en la misma.

Artillería: Teniente Coronel don Aureliano Palcos Juan, disponible en la 1.ª región, al regimiento mixto de Menorca.

Capitanes. Don Isidoro Anchariz de Andrés, del regimiento mixto de Menorca, al Cuadro eventual en comisión.

Don Alejandro Zumorro de Antonio, del Grupo expedicionario del 2.º de Montaña en Melilla, al mixto de Menorca.

D. Vicente Esteban Plaza del regimiento mixto de Menorca al regimiento de Costa 3.

Tenientes.—D. José Martos Castro del regimiento mixto de Mallorca al de Plaza y posición de Larache.

D. Miguel Valens Matas, del cuadro eventual de Ceuta, al regimiento mixto de Mallorca.

Alférez.—D. Pedro Gofalons Seguí, ascendido, del regimiento mixto de Menorca, queda en el mismo.

D. José Dols Burtual del 12.º regimiento ligero, al regimiento mixto de Menorca.

Maestro de taller.—D. Francisco García Rivero, del Parque del regimiento de plaza y posición de Larache, al regimiento mixto de Mallorca.

Oficiales militares.—Oficial segundo D. Pablo Llinás García, ascendido de la Comandancia general de Soma-tones de Baleares y en comisión en la comandancia general de Ceuta, a la misma, continuando en la expresada comisión.

Carabineros.—Tenientes.—D. Aurelio Parrando Duque, disponible en Baleares y afecto a la comandancia de Zamora, a la de Guipúzcoa.

D. Luis García Canal, de la comandancia de Baleares, a la de Zamora.

D. Joaquín Herrero Alvarez, ingresado, del Batallón cazadores Segorbe 12, a la Comandancia de Baleares.

Intendencia.—Teniente Coronel don Alonso Comas Medina, de Director del Parque de campaña de la 7.ª región, a continuar en el mismo, desempeñando además el de jefe de transportes, propiedades y accidentes del trabajo de Salamanca.

Comandante.—D. Francisco Bonet de los Herreros, del Parque de Intendencia de Tarragona, a la Intendencia general militar.

Teniente.—D. José Vila Victory de la Sección mixta de tropas de Menorca y en comisión, administrador del Hospital militar de Mahón, a continuar en su destino de plantilla, cesando en la comisión.

Alférez.—D. Baltasar Valdés Guzmán, del parque de artillería y otros

servicios de Mahón y en comisión en el cuadro eventual de Ceuta, a continuar en su destino de plantilla, cesando en la comisión.

Intervención.—Auxiliar de 1.ª don Fernando Gómez Rojo, ascendido, de las oficinas de Intervención de Baleares, a continuar en las mismas.

Sanidad militar.—Comandante don Enrique Sánchez Bish, de disponible en la 2.ª región, y en comisión, como radiólogo, en el hospital militar de Cádiz, al de Palma de Mallorca, continuando en la anterior comisión.

Tenientes: don José Lafuente Burgos, de necesidades y contingencias del servicio en Mahón, al batallón cazadores Chiclana 17.

Don Fernando Aslan Pérez, del Grupo mixto de Ingenieros de Menorca, al regimiento Infantería Princesa 4, expedicionario en Melilla.

Alférez médico de complemento: don Pedro Moll Pons, del regimiento Dragones de Numancia, 11 de Caballería, adscrito a la Capitanía General de la 4.ª región (Barcelona).

Farmacéuticos mayores: don Luis Maiz Eleogegui, del Hospital Militar de Palma, al Laboratorio Central de Medicamentos.

Don Antonio Moyans Cordon, disponible en la 1.ª región, al Hospital Militar de Palma.

Gratificaciones de efectividad.—Se han concedido las de 500 pesetas anuales al teniente coronel de Caballería, Delegado de la Cría Caballar de Valencia don Emilio Pou Magrner, al comandante de la misma arma don José Q.º de Llano y Magaz, Conde de Mayorga, Ayudante de Campo del Capitán general de este distrito y al capitán de infantería, de la Sección de Contabilidad de esta Capitanía General don Luis Ballester Estarás, por llevar cinco años de efectividad en sus respectivos empleos y la de 1200 pesetas al capitán del batallón de montaña Estola 14 don Guillermo Reynés por doce años en el mismo empleo.

Guardia Civil.—Se ha concedido ingreso en este Instituto al cabo del regimiento Palma 61 Nadal Bonet Perelló, con destino a la primera Comandancia móvil.

Incorporaciones.—Se ha dispuesto que el Alférez de complemento don Antonio Prats Furió se incorpore al Batallón de montaña Ibiza 7.º de cazadores para prestar el servicio de su clase, con derecho a todos los emolumentos correspondientes a su empleo.

Licencias.—Se han concedido de un mes por enfermo, para Palma y Llubí, a los alumnos de la Academia de Artillería don Raimundo Pascual Fortuny y don Miguel Perelló Serra, respectivamente.

Prácticas de Estado Mayor.—Se ha dispuesto que el capitán de infantería, alumno de la Escuela Superior de Guerra, don Antonio Torres Bestard, por haberlas terminado en el regimiento de artillería a caballo, pase a continuarse al de Híares de Pavia 20 de Caballería, desde 1.º del mes actual, a fin de junio próximo.

De teatros

Lírico

La fiesta que anoche se celebró en el Teatro Lírico en homenaje a la República Argentina, fué ruidoso bajo todos conceptos brillantísima.

La sala del teatro había sido adornada con banderas y plantas. A ambos lados del escenario aparecían artísticamente desplegadas, las enseñas de la Argentina y de España. También en los palcos del entresuelo lucían ambas enseñas combinadas con otros emblemas de la República Americana.

Con su presencia, dieron realce a la hermosa fiesta el Excmo. señor Capitán General de Baleares señor Marqués de Cavalcanti con su distinguida esposa; el Gobernador civil y militar señor Marqués de la Garrañá y familia, representación del Ilmo. Cabildo Catedral, el señor Alfo y buen número de concejales de este Ayuntamiento, la Diputación Provincial, el Conde de la Argentina don Andrés Jaume y otras muchas personalidades de esta ciudad que ocupaban todos los palcos.

Todas las localidades aparecían ocupadas por distinguida concurrencia y en la galería se congregó numerosísimo público.

Palma, correspondió al homenaje a la República Argentina de una manera digna y brillante.

Comenzó el acto lanzando la orquesta las patrióticas notas del himno nacional argentino, que escucharon de pie todos los concurrentes, sonando al finalizar, entusiastas aplausos. A continuación tocó la orquesta la Marcha Real española.

Inmediatamente el "socio Correspondiente de Unión Ibero-Americana" don Antonio Vidal Isern, leyó unas hermosas cuartillas dedicadas a la República homenajeada, siendo muy aplaudido al terminar.

Acto seguido, nuestro compañero dio lectura a la poesía de Eduardo Marquina "Carta a la Argentina" escuchando entusiastas aplausos.

Inmediatamente fué proyectada en la pantalla, la película "Tierras Argentinas" que resultó un verdadero alarde del arte cinematográfico.

En la tela blanca, aparecieron de una manera clara todas las manifestaciones de la potencialidad de la hermosa república americana.

Primeramente se nos muestran las numerosas bellezas de aquel país prodigioso, desde los cerros de los Andes hasta las tierras polares; después la inmensa pampa tan excelentemente cultivada; la vida intensa, activa e íntima del gauchó; luego, las principales ciudades de la república con sus monumentos, manifestaciones industriales y comerciales y por último pasa por la pantalla la inmensa ciudad de Buenos Aires de la cual se nos muestra toda la intensa vida bajo todos los aspectos, no olvidando la parte principal que es el colosaldisco a toda clase de sports, que son la base de la fortaleza y vitalidad de la raza.

La película fué ovacionada por la numerosa concurrencia, como también lo fué la señorita Mercedes Bonnin que cantó durante la proyección de aquella, algunas canciones criollas, bellas y sentimentales.

El homenaje tributado a la poderosa República Argentina, fué una demostración patente del cariño gran-

de que sienten por ella los mallorquines.

Hoy se reanudarán las sesiones de variedades debutando los equilibristas The Vitals, y la atracción de canto y baile Hermanas Rechi, formada por cuatro bellas señoritas.

Se proyectará la primera jornada de La portera de la fabrica.

Un éxito grandioso obtuvo la película La Diosa Verde, estrenada ayer en este teatro. La numerosa concurrencia que asistió al estreno demostró su agrado con insistentes aplausos al final de cada proyección.

El trabajo que en este film ejecuta el escogido cuadro de artistas, con George Artiss a la cabeza está en perfecta relación con la magnitud de la producción.

La Diosa Verde es una película que llevará mucho público al Balear.

En las sesiones que celebrará hoy además de proyectarse esta película, se estrenará el interesante film titulado Juramento de Cyclón interpretado por el Popular Eldie Polo, artista predilecto de nuestro público.

El próximo domingo actuará en este popular cine del Arrabal de Santa Catalina el Ilusionista Dr. Saá, Conde de Valdemar, que como recordarán nuestros lectores, últimamente actuó en nuestro primer coliseo.

El robo del 'pendentif, de la Virgen de la Salud

Sr. Director de LA ULTIMA HORA. Muy señor mío y de mí más distinguida consideración:

Le agradezco inserte en el periódico de su digna dirección la siguiente aclaración sobre el 'pendentif, sustraído a la Virgen de la Salud de la Iglesia de San Miguel.

Ruego se abstengan los plateros de insertar anuncios como el que tuve la satisfacción de leer en LA ULTIMA HORA el 3 de febrero.

No por hacer alarde de haberlo comprado sino muy al contrario lo deploiro infinitamente.

El objeto sustraído fué comprado en la Platería de la calle de Jaime II, núm. 83, por la señora doña Beatriz por estar éste en el campo y fué entregado voluntariamente a la policía cuando el dueño sospechó que se trataba del que tenía en su poder.

**LA REGIÓN BALEAR. Hoy gran éxito**

**LA DIOSA VERDE**

**Y EL JURAMENTO DE CYCLON**

**por EDDIE POLO**

**ALMACENES "SALVAT"**

Actualmente LIQUIDACION RAPIDA por rebajas.

Van incluidos los artículos de Cuaresma

**VENTA DE RETAZOS**

**La Protectora**

Gran velada exclusiva para las Familias de los Socios para el día 7 del actual a las 10 de la noche.

Los Socios que deseen acompañar a señoras, deberán pasar al Conserjería para suscribirse.

**Un Decreto importante**

Se modifica la ley de Enjuiciamiento civil respecto a la defensa por pobre

Se publica en la Gaceta un importante decreto por el cual se modifican cinco artículos de la ley de Enjuiciamiento civil en relación con la defensa por pobre.

Artículo 1.º El artículo 15 de la ley de Enjuiciamiento civil se entenderá redactado en los siguientes términos:

«Solo podrán ser declarados pobres:»

Primero. Los que vivan de un sueldo o salario eventual.

Segundo. Los que vivan sólo de un salario permanente o de un sueldo cualquiera que sea su procedencia, que no exceda del doble jornal de un obrero en la localidad donde tenga su residencia habitual el que solicita la declaración de pobreza, número de hijos que tenga, su estado de salud, obligaciones que sobre el mismo pesen, etc., podrán conceder el beneficio de pobreza o de media pobreza a las personas cuyos medios de la vida no rebasen en un 50 por 100 los tipos y posibilidades determinadas en los artículos 15 y 18 de dicha ley.

Tercero. Los que vivan sólo de rentas, cultivo de tierras o ería de ganado cuyos productos estén graduados en una suma que no exceda de lo equivalente al jornal de un obrero en el lugar de su residencia habitual. Si las expresadas rentas exceden del importe del jornal de un obrero, pero no fuesen superiores al de tres, habrá derecho a la bonificación del 50 por 100 establecida en el número anterior.

Cuarto. Los que vivan sólo del ejercicio de una industria o de los productos de cualquier comercio por los que paguen de contribución una cuota para el Tesoro que corresponda a un beneficio líquido que no exceda del doble jornal de un obrero en la localidad. Los que pagando una contribución superior no rebasen en un 10 por 100 los tipos respectivos de la bonificación de la bonificación del 50 por 100 establecida en los números segundo y tercero de este artículo.

Quinto. Los que tengan embargados todos sus bienes o los hayan vendido judicialmente a sus acreedores, si por el jornal, sueldo o ejercicio a que tal vez se dedicaron no rebasasen los límites fijados en los apartados anteriores. En estos casos, si se levantasen los embargos o se otorgasen bienes después de pagar a los acreedores, se aplicará el remanente del pago de las costas casadas a instancia del deudor defendido como pobre.

Art. 2.º El artículo 17 de la ley de Enjuiciamiento civil quedará redactado como sigue:

«No se otorgará la defensa por pobre a los comprendidos en cualquiera de los casos expresados en el artículo 15 cuando a juicio del juez se infiera del número de criados que tengan a su servicio, del alquiler de la casa que habitan o de otros cualesquiera signos exteriores que tienen medios superiores al jornal doble de un obrero en cada localidad; denegándose asimismo la bonificación del 50 por 100 si de los expresados signos exteriores apareciesen posibilidades superiores al triple de dicho jornal. Por el contrario, los jueces y Tribunales, atendidas las circunstancias de familia del que solicita la declaración de pobreza, número de hijos que tenga, su estado de salud, obligaciones que sobre el mismo pesen, etc., podrán conceder el beneficio de pobreza o de media pobreza a las personas cuyos medios de la vida no rebasen en un 50 por 100 los tipos y posibilidades determinadas en los artículos 15 y 18 de dicha ley.»

a favor de cualquier litigante no le librará de la obligación de pagar las costas en que haya sido condenado si se le encontrasen bienes en que hacerlas efectivas.

No encontrándose bienes en que hacer efectivas las costas, siempre que en la sentencia se hiciese pronunciamiento de haber el declarado pobre procedido con manifiesta mala fe se le hará sufrir el apremio personal a razón de un día de arresto por cada 25 pesetas de costas que dejare de satisfacer, no pudiendo exceder en ningún caso de treinta días, siendo de seis meses caso de reincidencia.

**Gacetillas**

—MADRINA DE GUERRA. El cabo José Sanjuan, destacado en la posición de Yebel Hedia, Tetuán, y que pertenece al Batallón Expedicionario del Regimiento de Palma núm. 61, desea tener madrina de guerra.

—TALLER DE CONFECCIONES. Doña Rosa Coll nos participa que ha establecido por su cuenta el taller que funcionaba en los Almacenes «Bon Marché» con el mismo personal que bajo su dirección ha cumplimentado durante seis años los encargos a completa satisfacción de su clientela.

—CENTRAL ELECTRICA. La Sociedad Colomar y Sastre ha solicitado la instalación de una central eléctrica en el pueblo de Andraitx.

—RECOMPOSICION. Se está re-componiendo una piedra machacada el piso de la calle de la Unión hasta las inmediaciones del Teatro Principal.

—FOSFATOS. En breve serán conducidos a este puerto varios cargamentos importantes de fosfatos destinados a la producción de superfosfatos en las fábricas de abonos de Porto-pi.

Granos, bronquitis, herpes, etc. Use GOTAS MADRES SULFURADAS BAR. Preventivas de la GRIPE y enfermedades contagiosas: Precio, 3 pesetas.

—PIKMENTAL.—Tinte para el cabello. En Bella, naturalidad, duración mínima seis meses. De venta Perfumería El Alba, calle Sincido.

—LAS ISLAS BALEARAS. Su historia, sus Momentos y Artes, por D. José María Quadrado. Un tomo 4.º mayor de 1424 páginas con numerosas fotografías. Encuadernado en lujosas lanas. 25 pesetas. Librería Tous.

—LIRIQUES.—En la Librería de J. Tous se ha recibido nueva remesa de la segunda edición del tomo de poesías de D. Miguel Costa y Llobera, titulado: «Liriques». Véndese al precio de 250 pesetas.

**Se reanuda las negociaciones comerciales franco-alemanas**

La respuesta del Reich a las proposiciones francesas

Madrid, 5 (11 n.)

París.—El delegado comercial alemán señor Trendelenburg ha entregado esta mañana al ministro francés de Comercio M. Raynaud la respuesta del Reich a las proposiciones francesas.

En esta contestación dicese que a pesar de que le complacen las explicaciones técnicas formuladas por Francia, mantiene toda clase de reservas por lo que respecta al régimen definitivo de las negociaciones sobre la base de las proposiciones francesas.

M. Raynaud ha propuesto al señor Trendelenburg celebrar mañana sesión plenaria con objeto de llegar lo más rápidamente posible a la conclusión de un acuerdo.

Al entregar su respuesta el delegado alemán señor Trendelenburg declaró que la opinión francesa sufrió una equivocación al alarmarse por el acuerdo de los representantes de la metalurgia alemana y añadió que daría toda clase de detalles al entrar en negociaciones con la delegación francesa.

**EL TIEMPO**

Observaciones a 7 horas del día de ayer, facilitadas por la Estación Meteorológica del Instituto de Baleares:

Presión atmosférica. . . . . 770.8

Característica de la tendencia barométrica. . . . . J.

Tendencia barométrica. . . . . x 0.0

Dirección y fuerza del viento. . . . . N.

Estado del cielo. . . . . Despejado

Temperatura. . . . . 4.0

Humedad relativa. . . . . 80

Temperatura máxima del día. . . . . 14

Temperatura mínima del día. . . . . 2.2

Id. del mismo día. . . . . 10

Id. descubierta. . . . . 10

Lluvia en 24 horas. . . . . 0.0

**Mañana:**

SANTORAL.—Se celebrará la festividad de San Romualdo.

CORREO MARITIMO.—A las 7 de la mañana llegará vapor correo de Barcelona.

A las 12 de la mañana saldrá vapor correo para Ibiza y Alicante.

MERCADO.—Se celebrará en Palma.

SESION CIENTIFICA.—Se celebrará a las 6 de la tarde en el Colegio de Médicos. A D. Dr. Miguel Ferrando disertará sobre el tema «La Ortopedia y la Cirugía en las deformidades del pie».

LIRICO.—Sesiones de cine y variedades de 6 a 12. Exitos de The Vitals y Hermanas Rexi.

BALEAR.—(Sesiones de cine de 6 a 12 noche).

CINES.—Principal, Moderno, y La Protectora.

**Más telegramas**

**Del nuevo régimen**

Consejo del Directorio

Madrid 5 (11 n.)

El Consejo del Directorio terminó a las 9:30.

El general Primo de Rivera dijo que en Marruecos afortunadamente todo va bien.

Una columna ha circulado por todas partes sin disparar un tiro.

Hay un rumor, añadió, no confirmado aún, de haber muerto el Raisuni, en el camino de Xauen.

El Directorio ha estudiado las modificaciones del reglamento de recompensas en tiempos de guerra.

También nos hemos ocupado de un convenio con el Instituto Nacional de Previsión para los derechos pasivos de los funcionarios que ingresaron al servicio del Estado después de la Ley de 1918.

Se firmó un decreto creando una línea aérea para transportes y correspondencia entre Sevilla y Santa Cruz de Tenerife, con escala en Las Palmas.

Concediendo la medalla de sufrimientos por la patria a dos jefes, diez oficiales y un oficial moro, heridos en campaña.

También se ha concedido la misma condecoración sin pensión al jefe de infantería D. Humberto de la Peña de navío D. Juan Flores.

**Recorrió los hangares**

presencia de algunos vuelos.

Felicitó a los pilotos aviadores. Se le obsequió con un lunch.

**El maestro Luna**

Zaragoza.—En el rápido de esta tarde sale para Madrid el maestro Luna acompañado de su señora.

Dedició la mañana a despedirse de las autoridades y sociedades artísticas.

A la estación acudieron a despedirle representantes de las autoridades y numeroso público.

El señor Luna ha reiterado el ofrecimiento de terminar, para los próximos días del Pilar, el Poema de la Jota, que lo estrenará el Orfeón de Zaragoza.

**Contra un comandante.—Vista de una causa**

En prisiones militares se verificó el Consejo de Guerra de oficio a generales presididos por el general señor García Moreno para entender en la causa seguida contra el comandante de la Escuela Superior de Guerra don Leopoldo Martillos, acusado del delito de estafa.

Parece que la sentencia es condenatoria, llevando aparejada la pérdida de la carrera.

El asunto se verá luego en el Tribunal Supremo.

**Ingreso en la cárcel**

Han ingresado en la cárcel los complicados en el intento de sustracción de un título de la Deuda, después de interrogarles el Juez del Centro, quien observó la confesión de todos ellos.

Probablemente pasado mañana se dictará auto de procesamiento.

**BOLSA DE MADRID**

Oficial del día 6

4 p Interior. . . . . 6975

4 p Exterior. . . . . 8510

4 p Amortizable. . . . . 8300

5 p id. viejo. . . . . 9565

5 p id. nuevo. . . . . 9591

Acciones Banco España. . . . . 56500

Compañía de Tabacos. . . . . 23800

Paris vista. . . . . 3785

Londres vista. . . . . 3344

Liras. . . . . 2325

Dollars. . . . . 230

Obligaciones del Tesoro 5 p. . . . . 10225

FABRA

**De Barcelona**

Suspensión de pagos

Barcelona 6 (6 m.)

Comunican de Girona, que el juzgado ha decretado la suspensión de pagos del banquero Francisco de Paula Busquets.

Este presentó un balance, en el que el activo arroja la cantidad de 8.600.000 y el pasivo 1.970.000 pesetas.

**Recurso de casación**

Por el rec condenado a muerte, Luis de Costa ha sido presentado ante la Audiencia un recurso de casación contra su sentencia.

**¿Un paricidio?**

Dicen de Tortosa que en su domicilio de Bitem fué hallado cadáver Francisco Pifol Domenech.

El juzgado de instrucción trasladó al lugar de la ocurrencia, ordenando la detención del hijo de la víctima en unión de un vecino por suponerse los autores del hecho.

**Muerto por un tranvía**

En la carretera de Mataró un tranvía arrolló a José Casí, de 18 años, ebanista, natural de Denia, que falleció poco después en el mismo tranvía al ser trasladado al Hospital Clínico.

**Suspensión de la vista de una causa**

En la Audiencia de Tarragona suspendió ayer la vista de la causa seguida por robo y asesinato de una mujer guardabarrera de la Compañía del ferrocarril del Norte en el término de Alcegor.

En esta causa hay procesados tres individuos para los que el fiscal pide la pena de muerte.

**Un anónimo**

El fabricante de taponos de Palatranguero, Manuel Torrè, denunció a la Guardia civil que había recibido un anónimo exigiéndole entregase 50 mil pesetas en determinado lugar y día.

La Benemerita adoptó las medidas del caso, pero nadie se presentó en el sitio que en el anónimo se indicaba.—C.

**ECOS VARIOS**

No habrá sorteo de mozos

Madrid, 5 (11 n.)

Conforme la reforma de la Ley de reclutamiento no se celebrará este año el sorteo de mozos.

En breve se firmará una disposición, dictando normas para la incorporación a filas.

**Fallecimiento**

Ha fallecido doña Maria del Carmen Vaillant, condesa de Balmoseda.

**El Rey en el aerodromo de Carabanchel**

El Rey estuvo esta tarde en el aerodromo de Carabanchel revisando aquellas fuerzas.



**¿Quién vencerá?**

Hoy, como siempre, el más fuerte

Los niños débiles se desarrollan raquíticos y cuando son mayores, se encuentran indolentes para la lucha por la vida. Siempre caen vencidos!

Desde su más tierna edad es menester procurar a los niños un espléndido porvenir físico, combatiendo energicamente cualquier principio de debilidad con el potente restaurador de la sangre y famoso reconstituyente, Jarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Preparado por la Real Academia de Medicina.

**Declaraciones de Primo de Rivera**

Madrid 28 (11 m.)

Un periódico publica las siguientes declaraciones del Marqués de Estella:

—Iré a Marruecos otra vez. Partiré en breve. Ahora no pasa nada; pero podría pasar algo.

La destrucción del poder raisunista nos obliga a recoger y orientar a sus elementos. Unos vendrán con nosotros. Otros se desentendrán.

Ante estos acontecimientos el Directorio estima que puedo ser más útil en Africa que en la península, y allí iré.

Refiriéndose a otros asuntos dijo que los verdaderos revolucionarios no son los que materialmente realizan las revoluciones sino los que las provocan con sus actos.

Me han anunciado desde París que se prepara un folleto difamando mi conducta privada de antes.

Yo quisiera que mi conducta hubiese sido ejemplar; no lo fué, si bien creo que cumplí siempre mis deberes militares.

Los encargados de publicar el folleto me han enviado emisarios comunicándome los medios como podría evitar la publicación. Me he negado a aceptarlos porque prefiero tener a los enemigos en frente.

Refiriéndose a otros asuntos dijo que los verdaderos revolucionarios no son los que materialmente realizan las revoluciones sino los que las provocan con sus actos.

Me han anunciado desde París que se prepara un folleto difamando mi conducta privada de antes.

Yo quisiera que mi conducta hubiese sido ejemplar; no lo fué, si bien creo que cumplí siempre mis deberes militares.

Los encargados de publicar el folleto me han enviado emisarios comunicándome los medios como podría evitar la publicación. Me he negado a aceptarlos porque prefiero tener a los enemigos en frente.

Desde que di el golpe de 1923 estoy seguro de no haber flaqueado ni claudicado. No he omitido desvelos ni sacrificios cuando han sido necesarios para cumplir el deber que me impuse, sometiéndome al juicio público.

Ignoro si los núcleos corporativos nos acompañan con unánime sinceridad.

No hacemos favores oficiales; pero admito que no están a nuestro lado la mayoría de esos núcleos; pero de quienes pensamos bien del país nos asiste su confianza y su cariño.

Contamos con el ejército. Estos observan que hay menos peligro para sus hijos.

Los trabajadores hallan la libertad asegurada.

El noventa por ciento de los seres discurren desapasionadamente.

Precisa que todos comprendan que se impone un paréntesis largo a la actuación de las antiguas organizaciones para sanear las malas costumbres del politiquismo que las llevaba a la ruina.

**Alcance de la tarde**

La Gaceta, Madrid, 6 (11 m.)

La Gaceta publica una disposición declarando exenta del impuesto de Derechos Reales la transmisión de los bienes de las contratas entre el Ayuntamiento de Barcelona y la Comisión encargada de la construcción del Palacio Real de Pedralbes.

Otra disponiendo que el marqués de Magaz quede afecto al cuadro de eventualidades en la Corta, y que continúe como vocal del Directorio Militar.

Otra concediendo un suplemento de crédito de 11.559.850 pesetas para los servicios del cuerpo de Ingenieros en Marruecos.

**El señor Gómez Baquero, académico**

La Real Academia Española ha elegido Académico por unanimidad al señor Gómez Baquero.

**Renuncia de un vocal**

El doctor Duret ha renunciado el cargo de vocal del Consejo y Dirección del Instituto de readaptación de Inválidos del Trabajo.

**Recepción del señor Codina Castellví**

En la Academia de Medicina esta tarde se verificará la recepción del Doctor Codina Castellví.

**Concesión de una cruz**

Se ha acordado la concesión de la Gran Cruz Roja del Mérito Militar, sin pensión, a la duquesa de la Victoria.

**Choque de una camioneta**

En la carretera de Toledo chocaron una camioneta y un carro. El carretero José Belló está gravísimo.

**El Diario Oficial**

Madrid 6 (11 m.)

El Diario Oficial de Guerra, dispone que cuando se conceda la medalla militar como recompensa individual, nadie tendrá derecho al uso del distintivo ni la condecoración cualquiera sea el servicio de que preste al lado de la persona agraciada.

Cuando se conceda esta recompensa colectiva, el uso del distintivo se regulará por las Reales Ordenes de 12 de septiembre de 1922 y 30 de abril de 1923.

Se anula la disposición concediendo derecho al uso del distintivo del personal del ejército a las órdenes de general, jefe u oficial que haya sido condecorado.

Se dispone que en cumplimiento del artículo segundo del Real decreto Ley del mes de marzo último, los mozos alistados durante el año actual y los procedentes de revisión de reemplazos anteriores, para lo cual se publicará en breve el oportuno reglamento y no se verificará sorteo de mozos.

El plazo para acogerse a la reducción al servicio en filas termina en 31 de julio. Hasta dicha fecha se podrán abonar los primeros plazos de cuota con arreglo a las fijadas en la base novena del citado decreto Ley.

**Asuntos de Baleares**

**Carabineros absueltos**

Madrid 5 (11 n.)

Hoy se ha firmado la sentencia absolutoria de los cinco carabineros acusados del supuesto delito de atentado de un contrabandista en Tuent (Sóller).

FABRA

**Se necesita**

Un aprendiz para Parroquia de San Nicolás, en la CASA MARROIG, Vallori, 3

**Se necesita**

Un aprendiz para Parroquia de San Nicolás, en la CASA MARROIG, Vallori, 3

**Se necesita**

Un aprendiz para Parroquia de San Nicolás, en la CASA MARROIG, Vallori, 3

**EL MARIDO DE JUANA (EL AHORCADO)**

Por Xavier de Montepin.

despierta a Su Majestad.

—Pero señor...—empezó el duque de Guise.

—Pero, Monseñor,—interrumpió Dionisio,—va en ello la libertad, quizás la vida... Apresúrate, Juana.

La joven obedeció temblando.

—¿Qué pasa, señor?—dijo el Cardenal de Lorena.

—Pasa, Monseñor, que en cuanto cierre la noche, más de trescientos literaneros de Eocnon, Montmorency y otros lugares vecinos, rodearán esta casa para apoderarse de la Reina y de vosotros. Es preciso montar a caballo al instante.

Maria Stuart, seguida de Juana, apareció en el dintel. Había oído las últimas palabras de Dionisio.

—¿Qué decís, señor?—exclamó.

—Digo, señora, que es necesario una pronta huida, y que Vuestra Majestad no tiene un minuto que perder.

Los hugonotes que me han atacado hasta en mi embargo venidos.

Venidos, pero no destruidos. Saben que Vuestra Majestad está aquí. Se habían apoderado de mí, iban a matarme... me han perdonado con la condición de que haría imposible la huida de la Reina y de sus gentilhombrres, cortando los jarretes de los caballos. Recorren en este momento las

poblaciones reformistas. En cuanto sea de noche estarán aquí... y la noche está próxima, señora.

—Pero,—repuso María Stuart,—esos hugonotes que cuentan con vos no os perdonarán el haberles hecho traición.

Dionisio sonrió con amargura.

—¿Qué haréis?

—Les aguardaré.

—¿Jugáis vuestra vida por mí!

El joven se inclinó ante la Reina.

—Es mi deber de francés,—dijo.—¿Semejante desinterés?...—repuso María.—¿Cómo os llamáis, señor?

—Dionisio Vaillant, señora... soy el dueño de esta casa. Ha aquí a mi mujer y mi hijo.

—¿Sois católico?

—Luterano.

—Y es a un luterano a quien debo mi salvación!

—Del mismo modo que no hay más que un Dios, señora, no hay más que una lealtad, y no admito sectas.

—¿Cómo me será posible, señor, reconocerlos y recompensarlos lo que hacéis por mí en estos momentos?

Dionisio hincó una rodilla en tierra ante la Reina.

—Señora,—dijo,—veis a vuestros pies un hombre que no tenía más que dos amores en este mundo, su mujer y su hijo. Si no veo salir el sol de mañana, suplico a Vuestra Majestad que se acuerde que he muerto por ella y se digna volver sus ojos y extender su mano poderosa sobre los débiles, abandonados, sin apoyo.

Juana no pudo contenerse. Se lanzó al lado de su marido, y enlazándolo con sus brazos, exclamó:

—¿Por qué nos abandonarás? ¡Huy! pues, también... ¡Huyamos juntos,

Acompañemos a la Reina!

Dionisio movió la cabeza.

—Eso sería una cobardía,—dijo,—sería un perjuicio y no compraría la vida a ese precio. He jurado ante Dios y por mi salvación eterna entregar a la Reina o entregarme yo mismo. Salvo a la Reina... me entregaré.

Juana se retorció las manos.

—Pero yo no he prometido nada,—repuso con sollozos,—no quiero que tú mueras, oyes, no lo quiero, ¡que veagan, pues, a no lo quiero, ¡que veagan! Tendrán el valor de asesinarte en las brazas? ¿Qué importa una protina vana, arrojada por la violencia, con el puñal en el corazón! Es preciso que se an muy cobardes tus hugonotes, y muy infames, para querer fríamente, sin razón, hacer una viuda y un huérfano. ¡Es que esos miserables no tienen mujer ni hijos, es que no tienen familia!

—Tienen el fanatismo que reemplaza a todo.

—¿Cuándo pienso que mi padre, mi pobre padre no defendió en pleno Parlamento ¡los desafíos!

—¡Oh, su religión... su reforma... el exorcismo! Es una religión de bandidos... ya lo es la tuya.

—No,—replicó Dionisio,—no es ya la mía! Mis ojos se abren... la luz se ha hecho. Abjuro y soy católico.

—¡Oh, gracias,—exclamó Juana,—gracias, mi bien amado! Menosprecia a esas gentes y partamos. Vivirás para tu hijo... toma... miralo... tu pobre Roger llora... llora como su madre... pero míralo... enjuga sus lágrimas... consuélate.

Dionisio volvió la cabeza y se oyó un sollozo ahogado en su garganta.

Juana levantó el niño, y poniéndolo en brazos de su marido, prosiguió:

—¿Es que te niegas a besarlo? ¿Es que a todo trance quieres hacerle huérfano? ¡Si... todo está hecho, porque bien sabes que si mueres, morirá también! ¡Dionisio, no me contestas!

—¡Dios mío, Dios mío...! ¿Por qué ese silencio? ¡Roger, ¡mi querido Roger, habla a tu padre... a ti quizás te escuches!

—¡Papá,—murmuró el niño,—si mueres, llevame contigo, Di, ¿quieres?

La escena era desgarradora. Todos aquellos duros gentilhombrres se sentían conmovidos hasta el fondo de su alma. Enrique de Montmorency lloraba como María Stuart.

El sombrio duque de Guise se mordía los labios, esperando ocultar de este modo su punzante emoción. Pero nada sabría pinzar el estompo doloroso del Capitán Roland. Sus humedecidos ojos se salían de sus órbitas. Un pequeño estremecimiento agitaba sus labios entrecabiertos. Parecía la estatura de sal que miraba quemar a Sodoma.

—¡Es él!—se decía por lo bajo.—¡Trueno de Dios! ¡Es él, es él!

Dionisio Vaillant cesó de poderse contener. Sus lágrimas corrieron. Cogió a su pequeño Roger y lo estrechó convulsivamente contra su corazón, después, volviéndose a Juana, balbuceó:

—¿Un nombre del cielo, ten piedad de mí! No quebrantes de ese modo tu valor!

El cardenal de Lorena se aproximó.

—Señor,—dijo con imponente solemnidad,—soy de la Iglesia... en nombre de Jesucristo, el soberano

Señor, os retiro vuestro juramento.

—¡Ah, gracias, Monseñor, gracias!—exclamó Juana, besando las manos del Cardenal.—¡Es bueno, es bueno, no lo que acabáis de hacer! ¡Es digno de un gran Príncipe y un gran Rolando! ¡Si supierais cuánto le amo...! ¡Si supierais qué bueno es...! ¡Si supierais cómo lo han torturado los hombres...! ¡Y siempre injustamente... en fin, esta vez se ha salvado!

Se oyó el ruido del impetuoso galope de varios caballos, ruido que bruscamente se detuvo ante la puerta de la casa.

XXII

—¡Hélo aquí!—exclamó Dionisio Vaillant,—¡se han adelantado a la hora! ¡Dios mío! ¿Permitiréis que mi sacrificio sea inútil! ¡Huid, señores, huid!

—Si son los literanos no hay tiempo de huir,—dijo el duque de Guise,—¡es preciso combatir!

Al mismo tiempo tiró de su espada. Todos los gentilhombrres siguieron su ejemplo y rodearon a la Reina.

Dionisio, espada en mano como los otros, se lanzó hacia la ventana.

—¡Dios sea loado!—dijo con expresión de inmenso consuelo.—No es el peligro el que socorro. Son los literanos.

Juana había seguido a su marido cerca de la ventana... miró a su vez, lanzó un grito, y pasando la mano por su frente con un gesto de loca, balbuceó:

—¡Pero es por tí por quien vengo, desgraciado! ¡Es por tí! Reconozco a su cabeza al infame Roberto Cœur.

—¡El secretario del Condestable!

dijo Enrique de Montmorency con asombro.

—¡Si, Monseñor, nuestro enemigo morirá, encarnizado, sin piedad! ¡Mi marido está perdido!

—¡Está, por el contrario, salvado!—replicó el joven Duque.

—¡Que se cumpla la voluntad de Dios!—murmuró Dionisio.

La puerta se abrió. ¡Roberto entró con la cabeza alta, aire arrogante y cincha mirada.

A la vista de la Reina y de los gentilhombrres que estaban a su alrededor, frunció el ceño y sus labios palidieron.

—¿Llegaré demasiado tarde?—pensó.

Sin embargo, saludó con aplomo. El dueño de la casa dió dos pasos, sacudiendo al encuentro, y le preguntó:

—¿Qué queréis, señor?

Los ojos de Roberto brillaron de modo sombrío.

—En nombre del Rey y del Condestable, señor Dionisio Vaillant,—contó,—estáis arrestado.

Juana lanzó un grito. María Stuart avanzó.

—Vuestra audacia es grande, señor,—dijo con incomprensible dignidad.—¿Desde cuándo se habla tan alto delante de una Reina?

Roberto se inclinó profundamente, pero de un modo frío.

—Que Vuestra Majestad me perdone,—replicó,—que se digna considerar que soy aquí el instrumento pasivo de una alta voluntad, a la cual todo debe someterse.

Juana se dejó caer a los pies de María Stuart, y cogiéndola de las manos balbuceó:

—¡No le escuchéis, no le creáis, (CONTINUARA)

# Universal Embaladora

## Transportes Marítimos y Terrestres

El dueño de esta casa tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y público en general que a partir del día **2 de Febrero** ha dado principio el importantísimo servicio de DOMICILIO de Fabricante o Almacenista a DOMICILIO DEL RECEPTOR sea este el punto de destino que fuere dentro de la Península y posesiones Españolas.

Para llevar a efecto este necesitado servicio, cuenta esta Casa con una importante empresa del ramo de transportes terrestres y con la valiosa cooperación del conocido transportista **D. José Gutiérrez Vidal**, expropietario de la acreditada **AGENCIA GUTIERREZ** cuyo señor ha entrado a formar parte del personal de esta Casa en calidad de encargado de la sección propaganda, pudiendo garantizar; que con los elementos que hoy dispone la Casa, la permiten realizar el más **RAPIDO** y **EXCELENTE** servicio conocido hasta la fecha en el ramo de transportes.

### Rapidez - Garantía - Economía

Almacén y despacho, Calle de Maura, número 7.

Teléfono, número 253

## INTERESANTE

# CASA MARROIG

VALLORI, 2

## Ya llegó la Señorita Cosntancia Capella Manicura

procedente del Hotel Ritz de Barcelona, con título de Manicura, Masaje y Pedicura, cuyos servicios pone a la disposición de las Señoras y Caballeros.

<p><b>MILES Y MILES</b> de familias, pregonan que el <b>BAZAR BALEAR</b>, es la <b>CASA</b> más conveniente para compras de Calzado, por su <b>Alta calidad</b> y su <b>bajo precio</b>. Con hechos y no con palabras hemos demostrado nuestras afirmaciones El fallo del numeroso público que nos favorece, lo confirma. <b>Calzados Bazar Balear</b> De la <b>Fábrica al Consumidor</b> <b>SINDICATO 57, PALMA</b></p>	<p><b>Calzados baratísimos</b> Son los que vende el <b>Establecimiento Nacional</b> Sindicato, 12 (al lado del B. Hispano-Americano) Calzado calidad extra, últimos modelos de la temporada, a precios de lance que no admiten competencia por recibirlos siempre directos de la <b>FABRICA AL CONSUMIDOR</b> <b>¡Visítenos antes de comprar!</b></p>	<p><b>Pérdida</b> De 150 pts. en un billete de 100 y otro de 50 desde la calle de Palacio hasta la Patería de Antonio Miró, 13 y 15 calle Colon. Se gratificará su entrega con 25 pts. Informes: Centro de Anuncios.</p>	 <p><b>Elíxir CALLOL</b> que pronto le Fortalecerá Más de 8000 médicos nos han escrito que lo prescriben con preferencia por los buenos resultados observados en ellos mismos y en sus familias. De sabor agradable y efecto rápido. El que lo prueba entusiasmado y agradecido lo regala a sus amistades. - Precio más 4.50 Cómpralo hoy mismo en cualquier farmacia.</p>	<p><b>AUTO</b> De 4 plazas con instalación y arranque eléctrico, en muy buen estado y a toda prueba, se vende. Informes, Garage Español, José Anselmo Clavé 7, 9 y 11.</p>	
<p><b>Pasajes</b> América y Francia, y arreglo de empujación para el embarque el mismo día <b>GRATIS</b>. <b>ROCA</b>, Calle de Santo Domingo, 12-2.-2.</p>	<p><b>Disfraces</b> <b>Para el Carnaval 1925</b> Nueva y espléndida colección en Mantones de Manila los encontrará en mi acreditada exposición. Trajes de todas clases y precios económicos. <b>SINDICATO 158-1.</b></p>	<p><b>Hermoso CHALET</b> En el Arenal Se vende en muy buenas condiciones. Informes, B. Jaume. Compra venta y Administración de fincas, P. Rastrillo, 4.</p>	<p><b>Auto-Piano</b> de 88 notas Se vende con 50 rollos. Hornabeque 45 (Santa Catalina).</p>	<p><b>Se alquila</b> En Son Serra, casa grande amueblada, terraza, espléndida vista. Informes: Centro de Anuncios.</p>	<p><b>Fábrica de Somiers de M. Castañer</b> De matrimonio a 27 pesetas. Camas de campaña a 24 id. <b>RAMON BERRENGUER III</b> (Ensenh) Palma</p>
<p><b>Caldera de vapor</b> Se vende una de 50 caballos. <b>Carro transporte usado</b> Se vende. Razón calle de la Protectora,</p>	<p><b>Almacén de Música</b> Pianos, Armoniums, instrumentos de todas clases y música. <b>OASA PERELLÓ</b>, Unión, 19.</p>	<p><b>Se vende finca</b> Que renta el 6 por 100. Precio 25 000 pesetas. Informes: Centro de Anuncios.</p>	<p><b>¿Callos?</b> Juanetes, durazas. Use sin demora <b>UNGUENTO MAGICO</b> tres días. E radical. Farmacias, droguerías 1'50. Por correo, 2 pesetas. <b>FARMACIA PUERTO P.</b> - Ildefonso, 4 Madrid.</p>	<p><b>Pianola Piano</b> Se vende marca The Aeolian Company de 88 notas con metronillo-Tomodiste, una banqueta, docerrollos y documento de garantía contra todo defecto, nueva sin estrenar. Razón: Moral 29-2º de nueve y media a diez y media.</p>	<p><b>Calados</b> La antigua casa de calados, plisados, bordados y todo lo de modistería y ropa blanca de la calle Polanco, 4º (Porticos) se ha trasladado, Plaza Santa Eulalia 19, Bajos; entre Casa Socorro y Cine Moderno.</p>
<p><b>Se ofrece</b> Para dependiente o viajante joven bien relacionado con el comercio y con práctica de muchos años, Razón: Centro de Anuncios.</p>	<p><b>Se vende</b> Estufa petróleo nueva marca "Matorador", Razón: Centro de Anuncio.</p>	<p><b>Se venden</b> Bancos de carpintero y mueble para guardar sopas, propio para tienda, y otros muebles. Informes: Centro de Anuncios.</p>	<p><b>Vino de mesa OLIVER</b> Do venta Sacristía San Jaime, número 3 (Callejón) y Merced, 8.</p>	<p><b>Se compraria</b> Una cocina económica usada y tubería de plomo. Informes: Centro de Anuncios.</p>	<p><b>Compraria piso</b> En punto céntrico Ofertas a B. Jaume, Compra-Venta y Administración de Fincas, P. Rastrillo, 4.</p>
				<p><b>Para vender</b> Tienda con entresuelo en la calle de las Miñonas. Informes: Centro de Anuncios.</p>	<p><b>Cederia</b> Sala a profesor para clases particulares. Informes: Centro de Anuncios.</p>
				<p><b>Finca eo el Terreno</b> Se vende. Informes en el Centro de Anuncios.</p>	<p><b>Piano</b> Se vende de nogal, casi nuevo Zavellá 21. entresuelo.</p>